Asunción, 05 de junio de 2019.

INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA
LLAMADO M.O.P.C. Nº 10/2019. ID Nº 350.146

I.- INTRODUCCIÓN

La presente evaluación de análisis económicos financieros es realizada en virtud a las competencias establecidas en la Resolución Ministerial Nº 1603 de fecha 1 de setiembre de 2018, que en su Art. 1 dispone lo siguiente:....."*El análisis de los criterios económicos financieros, estará a cargo de00 la Dirección de Planificación Económica, dependiente del Gabinete del Viceministro de Administración y Finanzas, sobre la base de las ofertas presentadas en la licitación o proceso de contratación que se trate, dicha repartición se expedirá a través de un Informe Económico Financiero cuyo carácter será preliminar*".

A continuación, conforme a lo requerido en el Memorándum CEO Nº 4752019 de fecha 03 de junio del 2019, el cual solicita realizar el Análisis Económico Financiero de la oferta presentada; al respecto se procede a realizar la evaluación de la Capacidad Financiera de las empresas participantes en el marco del LLAMADO M.O.P.C. Nº 10/2019, LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS ESPECIALIZADAS EN OBRAS VIALES CONTRATO DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS POR NIVELES DE SERVICIOS (CREMA) Ruta Nacional N° 11, Tramo: Santa Rosa del Aguaray – San Pedro del Ycuamandiyu – Puerto Antequera. CONTRATO DE PRÉSTAMO PAR-22/2016 "Proyecto de Habilitación de la Red Vial Pavimentada". ID N° 350.146.

II.- ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DEl SOBRE

De conformidad al Acta de Apertura, de fecha 31 de mayo de 2019, participan las siguientes empresas y/o consorcios:

Nº	OFERENTES	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	CONSTRUCTORA ASUNCION & ASOCIADOS	Gs. 129.995.838.693
2	CDD CONSTRUCCIONES S.A.	Gs. 140.556.739.905
3	CONSTRUCTORA CASTILHO ENGENHARIA E EMPRENDIMENTOS S.A.	Gs. 146.629.697.475
4	CONSORCIO MARCALBA S.A. – POSE S.A. - UT	Gs. 156.058.069.222
5	CONSORCIO RUTA NACIONAL 46	Gs. 137.996.725.451
6	CONSORCIO TOCSA ECOMIPA	Gs. 147.498.167.677
7	VIAL AGRO S.A.	Gs. 148.346.625.269
8	CONSORCIO RUTA 11	Gs. 161.709.762.500

III.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La convocante efectuará la calificación de los oferentes utilizando los requisitos establecidos en la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN; Punto 3) "CAPACIDAD FINANCIERA"; Sub Ítems: "Coeficiente de Liquidez"; "Coeficiente de Solvencia"; "Recursos Financieros" de la Adenda Nº 4; y el Punto 4)" Volumen Anual de Negocios, del PBC. La Convocante efectuara la calificación del Oferente, empleando únicamente los requisitos aquí estipulados.

ADENDA N 4

Coeficiente de Liquidez: Activo Corriente / Pasivo Corriente debe ser = ó> 1.10 (igual o mayor que uno con diez). Esta información será extraída de los Balances Generales correspondientes a los 3 (tres) últimos ejercicios fiscales cerrados y presentados ante la respectiva autoridad tributaria (Años 2015, 2016 y 2017) (*).

Coeficiente de Solvencia: Total Pasivo / Total Activo debe ser = ó< 0.75 (cero con setenta y cinco). Esta información será extraída de los Balances Generales correspondientes a los 3 (tres) últimos ejercicios fiscales cerrados y presentados ante la respectiva autoridad tributaria (Años 2015, 2016 y 2017) (*).

Oferente Individual: DCR
Oferentes en Asociación o Consorcio

Todas las Partes Combinadas: DCR
Cada Socio: DCR.
Socio Líder: N/A

Recursos Financieros: El mínimo de recursos financieros será igual o superior a la suma del 20% del monto de la oferta de precio presentada por el oferente y el 10% del Valor de las Obras Pendientes de Ejecución, estipulada en el Formulario CCA – Compromisos Contractuales Actuales.
El valor máximo exigible de Recursos Financieros será hasta el 50% del valor de la oferta presentada.
El Capital Operativo será calculado como el monto obtenido de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente, extraídos del último Balance General (incluyendo los balances correspondientes a los contratos en los cuales ha participado en calidad de Contratista principal, integrante de un Consorcio o Subcontratista, afectado por su participación en dicho contrato), correspondiente al último ejercicio fiscal cerrado y presentado ante la autoridad tributaria respectiva (Año 2.017). (*)
El capital operativo podrá ser complementado con una Carta de Crédito emitida por una entidad bancaria y/o financiera debidamente reconocida por los respectivos Bancos Centrales, en la misma se debe indicar claramente que el oferente tiene "Aprobada" una línea de crédito comprometida o que dispone de los fondos para ser utilizados como capital de trabajo sin más trámites en el caso que resulte adjudicatario con la siguiente descripción: a.- Entidad u organismo que otorga el financiamiento. b.- monto total y moneda del crédito aprobado o de los fondos disponibles para ser utilizados como capital de trabajo en caso que resulte ser adjudicada en el presente llamado. La línea de crédito " Aprobada, Otorgada y/o Disponible" no deberá estar sujeta a condiciones, requisitos o de evaluación previa de la situación financiera del oferente en cuanto al efectivo otorgamiento de la línea de crédito, la carta de la entidad bancaria y/o financiera debe estar dirigida al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) e identificar el llamado para el cual emiten la línea de crédito, no serán consideradas carta de crédito emitidas por entidades que no estén debidamente reconocidas por bancos Centrales.
En caso de Consorcios, a los efectos de la calificación se sumarán los Recursos Financieros de cada integrante.
Observaciones:
- El Valor Total de Contrato es el monto del Contrato Firmado más las Adendas al Contrato en caso de que existan.
- El Valor de Obra Pendiente de Ejecución es la diferencia entre el Valor Total de la Obra (Valor de Contrato más Adendas al Contrato en caso de que existieran) y el Valor de la Obra Ejecutado hasta diez días hábiles antes de la fecha de apertura del llamado.

Oferente Individual: DCR
Consorcios
Todas las Partes Combinadas: DCR
Cada Socio: Debe cumplir por lo menos el 25% del Capital Operativo requerido.
Socio Líder: Debe cumplir por lo menos el 50% del Capital Operativo requerido.

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIOS: Haber generado durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años (2008-2017), en promedio un volumen anual de facturación igual o superior al 50% del monto de la oferta de precio presentada por el oferente.

El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales (verificables en el Estado de Resultados presentados ante la autoridad tributaria del país de origen de la firma oferente o en caso de consorcio de cada integrante), correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido por el número de cinco (5) años señalado en el párrafo precedente. (*)

En caso de consorcios, a los efectos de la calificación, se sumarán los promedios de facturaciones obtenidos de cada integrante.

Oferente Individual: DCR
Consorcios
Todas las Partes Combinadas: DCR
Cada Socio: Debe cumplir por lo menos el 25% del requisito mínimo requerido.
Socio Líder: Debe cumplir por lo menos el 50% del requisito mínimo requerido.

(*) Para la evaluación del Punto 2. Capacidad Financiera y el Punto 3. Volumen Anual de Negocios se tendrán en cuenta cuanto sigue:

1. Para el caso de empresas y/o consorcios de empresas nacionales, los mismos deberán presentar sus Estados Financieros, Notas a los Estados Contables y sus respectivo Informes de Auditoría de conformidad a lo establecido por la Sub Secretaria de Estado de Tributación.
2. Para el caso de empresas y/o consorcios de empresas nacionales, los mismos deberán presentar el Formulario N° 158 "Presentación de Estados Financieros" con el adjunto de los Estados Financieros presentados a través del Sistema Marangatú correspondientes a los Ejercicios Fiscales 2.015, 2.016 y 2.017.
3. Para el caso de las empresas y/o consorcios de empresas extranjeras, en el caso de que las mismas aún no hayan presentado los estados financieros ante la autoridad tributaria competente, y que correspondan a los tres últimos ejercicios fiscales cerrados (Años 2017, 2016 y 2015); los oferentes deberán presentar en carácter de declaración jurada una aclaración sobre los plazos de presentación para los estados financieros indicando la norma jurídica respectiva. Atendiendo a este caso, se podrá evaluar sobre la base de los tres últimos ejercicios fiscales cerrados (Años 2016, 2015 y 2014) y que hayan sido presentados ante la autoridad tributaria respectiva.
4. Las empresas que posean fechas de cierres distintos al 31 de diciembre, el periodo fiscal que será considerado estará sujeto a las fechas de cierre del último ejercicio fiscal requerido (Año 2.017).
5. Los oferentes (Nacionales y/o Extranjeros) deberán aclarar si la información declarada en los Formularios corresponden a los Estados Financieros Individuales o Consolidados; para el efecto se deberá adjuntar únicamente los Estados Financieros Individuales o Consolidados, no se podrán adjuntar ambos documentos, ya que la evaluación se hará sobre la base de la documentación presentada y sobre la información declarada en los respectivos formularios; al respecto el oferente deberá adjuntar una certificación por parte del profesional contable de que las cifras corresponden a los Estados Financieros Individuales o Consorciados, la certificación deberá ser en carácter de declaración jurada.
6. Los oferentes que presentaren ofertas por medio de una sucursal constituida en la República del Paraguay o en países miembro del FONPLATA (Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay), podrán presentar para la evaluación económica financiera los Estados Financieros de la Casa Matriz; para el efecto la Casa Matriz deberá emitir, en carácter de declaración jurada, una nota de respaldo económico financiero para que la sucursal por mandato de la Casa Matriz pueda presentar ofertas en nombre de esta, para el efecto la evaluación será realizada sobre los Estados Financieros de la Casa Matriz quien asumirá los compromisos de carácter económico financiero, además será considerado lo mencionado en el párrafo anterior.
7. Para los efectos de evaluación, el tipo de cambio a ser utilizado es el de referencia emitido por el Departamento de Operaciones del Mercado Abierto, División Operaciones del Banco Central del Paraguay (www.bcp.gov.py) a la fecha de cierre de los respectivos ejercicios fiscales.

IV.- EVALUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA.

4.1 Base Documental para la Evaluación de la Capacidad Financiera

La evaluación de los índices financieros fue realizada en base al promedio extraído de los Balances Generales presentados a través del Sistema Marangatu correspondientes a los años 2015, 2016 y 2017; solicitados en el PBC, para el efecto se procedió a la verificación de las carpetas de ofertas (Copias) presentadas por los oferentes.

4.2 Evaluación de la Capacidad Financiera

A fin de verificar el cumplimiento de los requerimientos se utilizará el criterio "cumple o no cumple".

N°	EMPRESAS Y/O CONSORCIO DE EMPRESAS	MONTO TOTAL DE LA OFERTA	COEFICIENTE DE LIQUIDEZ Promedio de los últimos 3 años (= ó > 1,00)	COEFICIENTE DE SOLVENCIA Promedio de los últimos 3 años (= ó > 0,75)	RECURSOS FINENCIEROS (Capital Operativo) Suma del (20% de la oferta de precio y el 10% del total del Valor de las Obras)	VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIOS (Monto total de contratos ejecutados en el último año)	CRITERIOS
1.-	**CONSTRUCTORA ASUNCIÓN Y ASOCIADOS** CONSTRUCTORA ASUNCIÓN S.A. (Lider) EDB CONSTRUCCIONES de Enrique Diaz Benza	Gs 129.995.838.693	Cumple Cumple	Cumple Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

✓ **COEFICIENTE DE LIQUIDEZ:** El consorcio evaluado en este Ítem, **"CUMPLE"** con el requisito mínimo establecido en la Adenda N° 04.

- ✓ **COEFICIENTE DE SOLVENCIA:** El consorcio evaluado en este Ítem, "**CUMPLE**" con el requisito mínimo establecido en la Adenda N° 04.

- ✓ **RECURSOS FINANCIEROS:** El consorcio evaluado en este Ítem, "**CUMPLE**" con el requisito mínimo establecido en la Adenda N° 04.

- ✓ **VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIOS:** El consorcio evaluado en este Ítem, "**CUMPLE**" con el requisito mínimo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Por último, se anexan las siguientes planillas: Anexo "A" RESUMEN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA, donde se detallan los resultados del análisis financiero, Anexo "B" ANALISIS DE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL Y FINANCIERA, en la que se detallan los datos relativos a la situación Contable - Financiera de los oferentes.

Por tanto, respecto al análisis realizado en el LLAMADO M.O.P.C. N° 10/2019, se remite el presente informe preliminar de evaluación financiera, a consideración del Comité de Evaluación de Ofertas.

Lic. Maria Rossana Coronel Solalinde
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos

Econ. Diana Beatriz Vera Mercado
Directora
Dirección de Planificación Económica

Gabinete del Viceministro de Administración y Finanzas
Dirección de Planificación Económica.

LLAMADO M.O.P.C. Nº 10/2019

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS ESPECIALIZADAS EN OBRAS VIALES
CONTRATO DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS POR NIVELES DE SERVICIOS (CREMA)
Ruta Nacional N° 11
Tramo:
Santa Rosa del Aguaray
San Pedro del Ycuamandiyu
Puerto Antequera
ID N° 350.146

INFORME ECONÓMICO – FINANCIERO PRELIMINAL
Adenda Nº 04

SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Punto 3. CAPACIDAD FINANCIERA

Items:
"Coeficiente de Liquidez"
"Coeficiente de Solvencia"
"Recursos Financieros"
Paginas Nº 2, 3

Pliego de Bases y Condiciones
Punto 4.
"Volumen Anual de Negocios"
Pagina Nº 26

Ministerio de OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ANEXO "A"

RESUMEN "CAPACIDAD ECONÓMICA Y FINANCIERA"

LLAMADO M.O.P.C. N° 10/2019

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS ESPECIALIZADAS EN OBRAS VIALES CONTRATO DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS POR NIVELES DE SERVICIOS (CREMA) Ruta Nacional N° 11, Tramo: Santa Rosa del Aguaray – San Pedro del Ycuamandiyu – Puerto Antequera. CONTRATO DE PRESTAMO PAR-22/2016 "Proyecto de Habilitación de la Red Vial Pavimentada". ID N° 350.146

N°	EMPRESAS Y/O CONSORCIO DE EMPRESAS	MONTO TOTAL DE LA OFERTA	COEFICIENTE DE LIQUIDEZ Promedio de los últimos 3 años (= o > 1,10)		COEFICIENTE DE SOLVENCIA Promedio de los últimos 3 años (= o > 0,75)		Valor de las Obras Pendientes de Ejecución	RECURSOS FINENCIEROS	El Capital Operativo será: Suma del (20% de la oferta de precio y el 10% del total del Valor de las Obras)		El Capital Operativo será: Valor máximo exigible de Capital Operativo será de hasta el 50% del Valor de la Oferta		VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIOS Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior 50% (cincuenta por ciento) del monto de la oferta de precio presentada por el oferente			CRITERIOS
1.-	**CONSORCIO CONSTRUCTORA ASUNCIÓN Y ASC**	**Gs 129.995.838.693**														
	CONSTRUCTORA ASUNCIÓN S.A. (Lider)		4,38	C	0,18	C	Gs 2.693.309.285	Gs 59.207.614.293					Gs 74.928.758.904			**Cumple**
	EDB CONSTRUCCIONES de Enrique Diaz Benza		2,54	C	0,37	C	Gs 13.651.772.843	Gs 78.954.007.156					Gs 78.497.228.219			
							Gs 16.345.082.128	**Gs 138.161.621.449**	Gs 27.633.675.951	C	**Gs 64.997.919.347**	-	**Gs 153.425.987.123**	Gs 64.997.919.347	C	

Lic. María Rossana Coron.
Jefa
Departamento de Estudios Tecnic.
M.O.P.C.

Econ. Diana Vera M.
Directora
Dirección de Planificación Económica

ANEXO "B"

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA - FINANCIERA

LLAMADO M.O.P.C. N° 10/2019

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS ESPECIALIZADAS EN OBRAS VIALES CONTRATO DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS POR NIVELES DE SERVICIOS (CREMA) Ruta Nacional N° 11. Tramo: Santa Rosa del Aguaray – San Pedro del Ycuamandiyu – Puerto Antequera. CONTRATO DE PRÉSTAMO PAR-22/2016 "Proyecto de Habilitación de la Red Vial Pavimentada". ID N° 350.146

CONSORCIO CONSTRUCTORA ASUNCIÓN Y ASOCIADOS

Empresas Consorciadas	% de participación
* CONSTRUCTORA ASUNCIÓN S.A. (Lider)	40%
* EDB CONSTRUCCIONES de Enrique Diaz Benza	60%

Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

Econ. Diana Vera
Directora
Dirección de Planificación Eco

OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ANEXO "B"

ANALISIS DE LA SITUACION PATRIMONIAL Y FINANCIERA

1.- LICITACIÓN: LLAMADO M.O.P.C. N° 10/2019

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS ESPECIALIZADAS EN OBRAS VIALES CONTRATO DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS POR NIVELES DE SERVICIOS (CREMA) Ruta Nacional N° 11, Tramo: Santa Rosa del Aguaray – San Pedro del Ycuamandiyu – Puerto Antequera. CONTRATO DE PRÉSTAMO PAR-22/2016 "Proyecto de Habilitación de la Red Vial Pavimentada". ID N° 350.146

2.- EMPRESA: CONSTRUCTORA ASUNCIÓN S.A. (Lider)

3.- TIPO: SOCIEDAD ANONIMA

4.- NACIONALIDAD: PARAGUAYA

5.- MONEDA: GUARANIES

1) FUENTE: INFORMACIÓN EXTRAIDA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS A TRAVES DEL SISTEMA MARANGATÚ

BALANCE GENERAL	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2015
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
1.- DISPONIBILIDADES	7.803.007.077	638.356.192	1.337.427.231
2.- INVERSIONES TEMPORARIAS	-	-	-
3.- CRÉDITOS	57.127.784.806	61.823.288.781	44.565.764.687
4.- INVENTARIOS	-	545.455	8.049.679.015
5.- GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO	509.089.114	508.840.055	506.777.266
6.- OTROS ACTIVOS	-	-	-
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**65.439.880.997**	**62.971.030.483**	**54.459.648.199**
ACTIVO NO CORRIENTE			
1.- CREDITOS	-	-	-
2.- INVERSIONES L/P	-	-	-
3.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	14.122.375.864	17.168.829.102	20.321.789.234
4.- GASTOS DIFERIDOS	-	-	-
5.- ACTIVOS INTANGIBLES	64.869.544	68.074.090	7.613.636
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**14.187.245.408**	**17.236.903.192**	**20.329.402.870**
ACTIVO TOTAL	**79.627.126.405**	**80.207.933.675**	**74.789.051.069**
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO CORRIENTE			
1.- ACREEDORES COMERCIALES	8.018.353.640	10.354.674.484	7.292.067.512
2.- DEUDAS FINANCIERAS	-	-	-
3.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR	455.795.055	803.736.859	1.080.235.738
4.- PROVISIONES	-	-	-
5.- OTROS PASIVOS	-	-	-
6.- INGRESOS DIFERIDOS	901.604.357	4.200.705.937	8.658.878.742
TOTAL PASIVO CORRIENTE	**9.375.753.052**	**15.359.117.280**	**17.031.181.992**
PASIVO NO CORRIENTE			
1.- CUENTAS A PAGAR L/P	-	-	-
2.- DEUDAS FINANCIERAS L/P			
3.- OTROS PASIVOS	-	-	-
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	-	-	-
PASIVO TOTAL	**9.375.753.052**	**15.359.117.280**	**17.031.181.992**
PATRIMONIO NETO			
1.- CAPITAL	12.000.000.000	12.000.000.000	12.000.000.000
2.- RESERVAS	52.870.356.409	45.885.138.409	43.302.819.551
3.- RESULTADO ACUMULADO	987.757.837	987.757.837	987.757.837
4.- RESULTADO DEL EJERCICIO	4.393.259.107	5.975.920.149	1.467.291.679
TOTAL PATRIMONIO NETO	**70.251.373.353**	**64.848.816.396**	**57.757.869.077**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**79.627.126.405**	**80.207.933.675**	**74.789.051.069**
	-	-	-

2) FUENTE: ANÁLISIS Y ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS A TRAVES DEL SISTEMA MARANGATÚ

CAPACIDAD FINANCIERA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN			CALCULOS FINANCIEROS					
Índice		Fórmula	Año 2017	Año 2016	Año 2015	Promedio de los 3 (tres) últimos años	Coeficiente Promedio	Ponderacion
1)	COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente	65.439.880.997 / 9.375.753.052	62.971.030.483 / 15.359.117.280	54.459.648.199 / 17.031.181.992	60.956.853.226 / 13.922.017.441	4,38	Cumple
2)	COEFICIENTE DE SOLVENCIA	Total Pasivo / Total Activo	9.375.753.052 / 79.627.126.405	15.359.117.280 / 80.207.933.675	17.031.181.992 / 74.789.051.069	13.922.017.441 / 78.208.037.050	0,18	Cumple

3) RECURSOS FINANCIEROS

* Capital Operativo Individual, año 2017 (AC-PC)	Gs 56.064.127.945
* Capital Operativo Consorciado, año 2017 (AC-PC)	Gs 3.143.486.348
* Disponible según Certificado Bancario	Gs 0
TOTAL RECURSOS FINANCIEROS	**Gs 59.207.614.293**
TOTAL VALOR DE LA OBRA PENDIENTE DE EJECUCION (CCA)	**Gs 2.693.309.285**

CAPITAL OPERATIVO EN CONSORCIO

% de	Activo Corriente	Pasivo Corriente	Capital Operativo	Resultado
60%	62.930.794.983	58.425.305.653	4.505.489.330	2.703.293.598
10%	24.990.293.234	20.588.365.730	4.401.927.504	440.192.750
0.0%	0	0	0	0
TOTAL CAPITAL OPERATIVO CONSORCIADO				**3.143.486.348**

COMPROMISOS CONTRATUALES VIGENTES

Nº	Valor de la Obra	% partic	TOTAL
1	97.253	60%	58.352
2	2.693.250.933	100%	2.693.250.933
3	0	0%	0
			2.693.309.285

2) FUENTE: ELABORACION PROPIA EN BASE A LOS ESTADOS DE RESULTADOS (INDIVIDUALES Y/O CONSORCIADOS) PRESENTADOS A TRAVES DEL SISTEMA MARANGATU, Y VERIFICADOS CON LOS FORMULARIOS

VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIOS

AÑOS	Monto y Moneda: INDIVIDUAL	Monto y Moneda: CONSORCIADO	Tipo de Cambio	Equivalentes en Guaranies
2.010	Gs 38.218.565.921	14.520.859.909	-	Gs 52.739.425.830
2.011	Gs 42.852.204.559	6.394.150.287	-	Gs 49.246.354.846
2.015	Gs 48.907.329.264	14.673.656.370	-	Gs 63.580.985.634
2.016	Gs 76.899.039.397	30.046.729.636	-	Gs 106.945.769.033
2.017	Gs 69.797.443.592	32.333.815.585	-	Gs 102.131.259.177
TOTAL				**Gs 374.643.794.519**
Promedio de Volumen Anual de Negocios				**Gs 74.928.758.904**

Econ. Diana Vera M.
Directora
Dirección de Planificación Económica

Lic. María Rossana Colonia
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos

OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ANEXO "B"

ANALISIS DE LA SITUACION PATRIMONIAL Y FINANCIERA

1.- LICITACIÓN: LLAMADO M.O.P.C. N° 10/2019

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS ESPECIALIZADAS EN OBRAS VIALES CONTRATO DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS POR NIVELES DE SERVICIOS (CREMA) Ruta Nacional N° 11, Tramo: Santa Rosa del Aguaray – San Pedro del Ycuamandiyu – Puerto Antequera. CONTRATO DE PRÉSTAMO PAR-22/2016 "Proyecto de Habilitación de la Red Vial Pavimentada". ID N° 350.146

2.- EMPRESA: EDB CONSTRUCCIONES de Enrique Diaz Benza

3.- TIPO: UNIPERSONAL

4.- NACIONALIDAD: PARAGUAYA

5.- MONEDA: GUARANIES

1) FUENTE: INFORMACIÓN EXTRAIDA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS A TRAVES DEL SISTEMA MARANGATÚ

BALANCE GENERAL		31/12/2017	31/12/2016	31/12/2015
	ACTIVO			
	ACTIVO CORRIENTE			
1.-	DISPONIBILIDADES	27.498.914.531	31.761.464.510	41.162.084.132
2.-	INVERSIONES TEMPORARIAS	-	-	-
3.-	CRÉDITOS	83.284.763.649	65.287.372.259	35.673.138.315
4.-	INVENTARIOS	-	-	-
5.-	GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO	172.814.456	285.871.729	61.089.534
6.-	OTROS ACTIVOS	-	-	-
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**110.956.492.636**	**97.334.708.498**	**76.896.311.981**
	ACTIVO NO CORRIENTE			
1.-	CREDITOS L/P	-	-	-
2.-	INVERSIONES L/P	-	-	-
3.-	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	5.369.419.472	5.421.220.358	5.656.906.092
4.-	GASTOS DIFERIDOS	-	-	-
5.-	ACTIVOS INTANGIBLES	-	-	-
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**5.369.419.472**	**5.421.220.358**	**5.656.906.092**
	ACTIVO TOTAL	**116.325.912.108**	**102.755.928.856**	**82.553.218.073**
	PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
	PASIVO CORRIENTE			
1.-	ACREEDORES COMERCIALES	35.462.725.926	30.793.119.293	19.255.057.929
2.-	DEUDAS FINANCIERAS	-	-	-
3.-	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	534.239.564	1.037.713.190	203.355.041
4.-	PROVISIONES	-	-	-
5.-	OTROS PASIVOS	-	-	-
6.-	INGRESOS DIFERIDOS	8.679.474	7.279.081.306	17.857.627.934
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	**36.005.644.964**	**39.109.913.789**	**37.316.040.904**
	PASIVO NO CORRIENTE			
1.-	CUENTAS A PAGAR L/P	-	-	-
2.-	DEUDAS FINANCIERAS L/P	-	-	-
3.-	OTROS PASIVOS	-	-	-
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	-	-	-
	PASIVO TOTAL	**36.005.644.964**	**39.109.913.789**	**37.316.040.904**
	PATRIMONIO NETO			
1.-	CAPITAL	6.547.983.711	6.547.983.711	6.547.983.711
2.-	RESERVAS	6.365.801.728	6.356.328.509	6.345.867.098
3.-	RESULTADO ACUMULADO	50.741.702.847	32.343.326.360	27.950.675.859
4.-	RESULTADO DEL EJERCICIO	16.664.778.858	18.398.376.487	4.392.650.501
	TOTAL PATRIMONIO NETO	**80.320.267.144**	**63.646.015.067**	**45.237.177.169**
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**116.325.912.108**	**102.755.928.856**	**82.553.218.073**
		-	-	-

2) FUENTE: ANÁLISIS Y ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS A TRAVES DEL SISTEMA MARANGATÚ

CAPACIDAD FINANCIERA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN			CALCULOS FINANCIEROS					
	Índice	Fórmula	Año 2017	Año 2016	Año 2015	Promedio de los 3 (tres) últimos años	Coeficiente Promedio	Ponderacion
1)	COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente	110.956.492.636 / 36.005.644.964	97.334.708.498 / 39.109.913.789	76.896.311.981 / 37.316.040.904	95.062.504.372 / 37.477.199.886	2,54	Cumple
2)	COEFICIENTE DE SOLVENCIA	Total Pasivo / Total Activo	36.005.644.964 / 116.325.912.108	39.109.913.789 / 102.755.928.856	37.316.040.904 / 82.553.218.073	37.477.199.886 / 100.545.019.679	0,37	Cumple

3) RECURSOS FINANCIEROS

* Capital Operativo Individual, año 2017 (AC-PC)	Gs 74.950.847.672
* Capital Operativo Consorciado, año 2017 (AC-PC)	Gs 4.003.159.484
* Disponibilidad según Certificado Bancario	Gs 0
TOTAL	**Gs 78.954.007.156**
TOTAL VALOR DE LA OBRA PENDIENTE DE EJECUCION (CCA)	**Gs 13.651.772.843**

CAPITAL OPERATIVO EN CONSORCIO

Porc. de Part.	Activo Corriente	Pasivo Corriente	Capital Operativo	Resultado
40%	62.930.794.983	58.425.305.653	4.505.489.330	1.802.195.732
50%	24.990.293.234	20.588.365.730	4.401.927.504	2.200.963.752
	TOTAL CAPITAL OPERATIVO CONSORCIADO			4.003.159.484

COMPROMISOS CONTRATUALES VIGENTES

Nº	Valor de la Obra Pendiente de Ejecución	% partic	TOTAL
1	97.253	40%	38.901
2	13.651.733.942	100%	13.651.733.942
			13.651.772.843

2) FUENTE: ELABORACION PROPIA EN BASE A LOS ESTADOS DE RESULTADOS (INDIVIDUALES Y/O CONSORCIADOS) PRESENTADOS A TRAVES DEL SISTEMA MARANGATU, Y VERIFICADOS CON LOS FORMULARIOS

VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIOS

AÑOS	Monto y Moneda		Tipo de Cambio	Equivalentes en Guaranies
	INDIVIDUAL	CONSORCIADO		
2.010	Gs 39.515.795.421	15.857.008.414	-	Gs 55.372.803.835
2.012	Gs 37.851.605.187	13.974.446.424	-	Gs 51.826.051.611
2.015	Gs 44.229.878.451	23.869.438.354	-	Gs 68.099.316.805
2.016	Gs 80.880.416.775	23.050.042.751	-	Gs 103.930.459.526
2.017	Gs 91.558.005.291	21.699.504.026	-	Gs 113.257.509.317
	TOTAL			Gs 392.486.141.094
	Promedio de Volumen Anual de Negocios			Gs 78.497.228.219

Econ. Diana Vera
Directora
Dirección de Planificación Económica

Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.